

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 413 386**

51 Int. Cl.:

B65D 5/38 (2006.01)
B65D 5/48 (2006.01)
B65D 5/72 (2006.01)
B65D 5/66 (2006.01)
B65D 5/42 (2006.01)
B65D 85/10 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **27.08.2010** **E 10008951 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **17.04.2013** **EP 2423128**

54 Título: **Embalaje para tabaco**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
16.07.2013

73 Titular/es:

REEMTSMA CIGARETTENFABRIKEN GMBH
(100.0%)
Max-Born-Strasse 4
22761 Hamburg, DT

72 Inventor/es:

JENKINS, PAUL;
MARTIN, PAUL;
VAN LUYBEN, MARJA y
WOLFGRAHM, REGINE

74 Agente/Representante:

CURELL AGUILÁ, Mireia

ES 2 413 386 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Embalaje para tabaco.

- 5 La invención se refiere a un embalaje para tabaco, en particular para tabaco suelto utilizado para fabricación propia o para enrollar cigarrillos.

Un embalaje convencional para tabaco suelto está diseñado como una bolsa blanda con una solapa para cerrar la abertura de acceso de la bolsa.

- 10 El objetivo de la invención es crear un embalaje para tabaco que tenga una apariencia o diseño muy diferente del de una bolsa convencional y que pueda proporcionar opciones adicionales para mejorar la utilidad, la accesibilidad al tabaco y la frescura.

- 15 Este objetivo se alcanza por un embalaje para tabaco como se define en las reivindicaciones independientes. Versiones ventajosas de la invención se deducen de las reivindicaciones subordinadas.

A continuación, se describe con más detalle la invención por medio de los dibujos. Las figuras muestran en:

- 20 La figura 1, vistas isométricas de una primera forma de realización del embalaje para tabaco que no pertenece a la invención, es decir, en la parte (a) con una tapa de bloqueo en una posición de bloqueo, en la parte (b) con la tapa de bloqueo en una posición de desbloqueo, y en la parte (c) con una solapa plegada hasta una posición abierta y permitiendo el acceso a un receptáculo,

- 25 La figura 2, vistas isométricas de una segunda forma de realización del embalaje para tabaco según la invención, es decir, en la parte (a) con una tapa en una posición cerrada, en la parte (b) con la tapa parcialmente abierta, y en la parte (c) con la tapa completamente abierta y liberando una pared frontal de un receptáculo,

- 30 La figura 3, vistas isométricas de una tercera forma de realización del embalaje para tabaco según la invención, es decir, en la parte (a) con una tapa en una posición cerrada, en la parte (b) con la tapa parcialmente abierta, en la parte (c) con la tapa completamente abierta y liberando una pared frontal de un receptáculo, y en la parte (d) como en la parte (c), pero visto desde una dirección diferente,

- 35 La figura 4, vistas isométricas de una cuarta forma de realización del embalaje para tabaco que no pertenece a la invención, es decir, en la parte (a) con un receptáculo en forma de caja enchufado en una estructura de cierre hasta una posición cerrada, en la parte (b) con la estructura de cierre en una posición parcialmente abierta, en la parte (c) con el receptáculo movido fuera de la estructura de cierre, y en la parte (d) como en la parte (c), pero con una película de mantenimiento en estado fresco que está siendo retirada,

- 40 La figura 5, vistas isométricas de una quinta forma de realización del embalaje para tabaco que no pertenece a la invención, es decir, en la parte (a) con un receptáculo en forma de caja enchufado en una estructura de cierre hasta una posición cerrada, en la parte (b) como en la parte (a), pero visto desde una dirección diferente, en la parte (c) con la estructura de cierre en una posición abierta, y en la parte (d) con el receptáculo movido fuera de la estructura de cierre, y

- 45 La figura 6, vistas isométricas de una sexta forma de realización del embalaje para tabaco que no pertenece a la invención, es decir, en la parte (a) con un receptáculo que tiene dos particiones enchufadas en una estructura de cierre hasta una posición cerrada, en la parte (b) con la estructura de cierre exponiendo una de las particiones, en la parte (c) con la estructura de cierre movida con relación al receptáculo en la dirección opuesta y exponiendo la otra partición, incluyendo sus subparticiones, y en la parte (d) con el receptáculo movido fuera de la estructura de cierre.

La figura 1 ilustra una primera forma de realización de un embalaje para tabaco por medio de tres vistas isométricas, es decir, la figura 1(a), la figura 1(b) y la figura 1(c).

- 55 El embalaje 100 comprende un receptáculo en forma de caja 110 que tiene una pared frontal 112, una pared posterior 114, una primera pared lateral mayor 116, una segunda pared lateral mayor 117, una primera pared lateral menor 118 y una segunda pared lateral menor 119. En la pared frontal 112 del receptáculo 110, se proporciona una abertura de acceso 120. El área total de la abertura de acceso 120 es menor que el área definida por los bordes exteriores de la pared frontal 112.

- 60 Las caras interiores del receptáculo 110 están cubiertas por una película 122 de mantenimiento en estado fresco, que se extiende algo más allá de los bordes de la abertura de acceso 120, de tal modo que es visible en la figura 1(c).

- 65 La abertura de acceso 120 puede cerrarse por medio de una solapa 130. La solapa 130 se ve de manera óptima en

la figura 1(c) en la que está completamente desplegada.

La solapa 130 está conectada al receptáculo 110 a través de una línea de articulación 131 localizada en el lado de la primera pared lateral mayor 116, es decir, en la realización, en su borde común con la pared posterior 114. La solapa 130 comprende un primer panel lateral 132 al que está conectado un panel principal 134 a través de una línea de plegado 133. El panel principal 134 tiene aproximadamente el tamaño de la pared frontal 112. A través de otra línea de plegado 135, un segundo panel lateral 136 está conectado al panel principal 134 de la solapa 130.

El panel principal 134 está reforzado por una estructura de refuerzo 138 hecha de cartón pesado. Alternativamente, podría utilizarse una almohadilla de sellado blanda en lugar de la estructura de refuerzo 138.

Un librito 140 de papel de cigarrillos convencional, que comprende una cubierta plegable 142 y una pluralidad de papeles de cigarrillo, está fijado al lado exterior del segundo panel lateral 136 de la solapa 130, véase la figura 1(c).

Además, el embalaje 100 incluye una tapa de bloqueo 150 que comprende una pared principal 152, así como cuatro paredes laterales 154, 155, 156 y 157. La tapa de bloqueo 150 está conectada de manera pivotable a la pared posterior 114 del receptáculo 110 a través de una línea de articulación 158 localizada en el borde libre de la pared lateral 155. La distancia entre la línea de articulación 158 y el borde común entre la pared posterior 114 y la segunda pared lateral mayor 117 es menor que la altura de la pared lateral 155 (medida perpendicular a la pared principal 152 de la tapa de bloqueo 150). Así, se forma una cavidad entre la pared principal 152 de la tapa de bloqueo 150 y la segunda pared lateral mayor 117 del receptáculo 110, cuando la tapa de bloqueo 150 está en la posición cerrada o bloqueada mostrada en la figura 1(a). En esta cavidad, se acomoda el librito 140 de papel de cigarrillo.

En la forma de realización, el embalaje 100 está hecho de piezas brutas de cartón que se pliegan y se encolan a través de lengüetas dispuestas en las piezas brutas. Se pueden concebir también otros materiales, como materiales de plástico. Como ya se menciona anteriormente, el tabaco acomodado en el receptáculo 110 se mantiene fresco por medio de la película 122 de mantenimiento en estado fresco. En una realización alternativa, la película 122 de mantenimiento en estado fresco se sustituye por un revestimiento de mantenimiento en estado fresco aplicado a la cara interior del receptáculo 110 y, en lugar de la estructura 138 de refuerzo de cartón, se utiliza una almohadilla que puede sellar ampliamente la abertura de acceso 120 y reforzar también el embalaje 100. Alternativamente, una película desprendible de mantenimiento en estado fresco que cubre la abertura de acceso 120 del receptáculo 110 se utiliza para proporcionar frescura y puede ser también resellable. En este caso, la posibilidad de resellar puede conseguirse por un adhesivo sensible a la presión aplicado al área de borde de la abertura 120 de acceso.

En la figura 1(a), la estructura de cierre que consta de la solapa 130 y la tapa de bloqueo 150 está en una posición cerrada. Debido a su estructura que comprende cuatro paredes laterales 154, 155, 156 y 157, la tapa de bloqueo 150 bloquea firmemente la solapa plegada 130 cuando está en la posición cerrada.

En la figura 1(b), la tapa de bloqueo se ha hecho pivotar hasta una posición de desbloqueo en la que está expuesto el librito 140 de papel de cigarrillo. En este estado, un usuario puede tomar un único papel de cigarrillo del librito 140 de papel de cigarrillo y prepararlo para enrollar un cigarrillo.

En el siguiente paso, el usuario puede desplegar la solapa 130 hasta que el embalaje 100 asuma el estado final mostrado en la figura 1(c). Ahora, el usuario puede tomar convenientemente tabaco del receptáculo 110 a través de la abertura de acceso expuesta 120 y terminar el proceso de enrollamiento del cigarrillo. Finalmente, se invierten las acciones de plegado y pivotamiento hasta que se asume de nuevo el estado inicial mostrado en la figura 1(a).

Otra realización de un embalaje para tabaco se muestra en las vistas isométricas de la figura 2, es decir, en la figura 2(a), la figura 2(b) y la figura 2(c).

En esta realización, el embalaje 200 comprende un receptáculo 210 que tiene una pared frontal 212, una pared posterior 214, una primera pared lateral 216, una segunda pared lateral 217 y una pared inferior 218. Opuesto a la pared inferior 218, se proporciona una abertura de acceso 220.

El tamaño de la abertura de acceso 220 puede aumentarse haciendo pivotar la pared frontal 212 hacia fuera de la pared posterior 214. A este fin, la pared frontal 212 está conectada a las paredes laterales 216 y 217 a través de extensiones de tipo cartela 222, 223 y 224, 225, respectivamente, véase la figura 2(c). La pared frontal 212 puede hacerse pivotar alrededor de una línea de articulación 226 que está localizada en la zona de la pared inferior 218, pero no exactamente en un borde de la pared inferior 218, de tal manera que se forme un panel frontal fijo 228. Cuando la pared frontal 212 se hace pivotar alrededor de la línea de articulación 226, las extensiones de tipo cartela 222, 223, 224, 225 se pliegan a manera de abanico.

Además, un panel superior 230 está conectado de forma plegable al borde superior de la pared frontal 212 a través de una línea de articulación 232. En la pared frontal 212 se proporciona una lengüeta 234 que sobresale hacia el exterior y se extiende hacia abajo, es decir, hacia el lado derecho en la figura 2(b).

El embalaje 200 comprende una estructura de cierre diseñada como una tapa 240. La tapa 240 incluye una pared superior 242 y una pared frontal 244 y está conectada al borde superior de la pared posterior 214 a través de una línea de articulación 246. Para estabilizar la forma de la tapa 240, se proporcionan dos paredes laterales triangulares 248 y 249.

Cuando no se utiliza, la tapa 240 del embalaje 200 está en la posición cerrada mostrada en la figura 2(a). En esta posición, la tapa 240 se fija por medio de la lengüeta o uña 234 (véase la figura 2(b)), que interactúa con un reborde interior 250 (una solapa plegada hacia atrás en el lado interior de la pared frontal 244 de la tapa 240 que forma un borde acoplamiento 252, véase la figura 2(c)). La tapa 240 fija la pared frontal 212 en su posición de reposo mostrada en la figura 2(a).

Cuando un consumidor quiere extraer tabaco del embalaje 200, abre la tapa 240, lo que produce un ruido de chasquido cuando se libera la lengüeta 234, véase la figura 2(b). Finalmente, el consumidor despliega la pared frontal 212, véase la figura 2(c), de tal manera que se obtenga una abertura de acceso grande 220 para la retirada fácil del tabaco.

Para cerrar el embalaje 200, se invierten las acciones descritas anteriormente.

La realización del embalaje para tabaco ilustrada en la figura 3 es similar a la mostrada en la figura 2.

En la figura 3, el embalaje 300 comprende un receptáculo 310 que comprende una pared frontal plegable 312, una pared posterior 314, una primera pared lateral 316, una segunda pared lateral 317, una pared inferior 318 y una abertura de acceso 320 opuesta a la pared inferior 318.

El tamaño de la abertura de acceso 320 puede aumentarse haciendo pivotar la pared frontal 312 hacia fuera de la pared posterior 314. En esta realización, las extensiones de tipo cartela 322, 323, 324 y 325 no se extienden hasta el borde superior de la pared frontal 312 y los bordes superiores de la primera pared lateral 316 y la segunda pared lateral 317, respectivamente. La pared frontal 312 puede hacerse pivotar alrededor de una línea de articulación 326 en el borde superior de un panel frontal fijo 328, cerca de la pared inferior 318.

En la forma de realización según la figura 3, dos insertos 330 y 331 se encolan al interior del receptáculo 310 a fin de incrementar la altura de la primera pared lateral 316 y la segunda pared lateral 317.

La estructura de cierre del embalaje 300 está formada por una tapa 340, que comprende una pared superior 342, una pared frontal 344, una pared posterior 346, una pared lateral 348 y otra pared lateral 349. La tapa 340 está conectada de manera pivotable al receptáculo 310 a través de una línea de articulación 350 localizada en el borde inferior de la pared posterior 346 de la tapa 340 y el borde superior de la pared posterior 314 del receptáculo 310. Debido a su estructura rígida y la presencia de los insertos 330 y 331, la tapa 340 se fija a sí misma cuando está en su posición cerrada, de tal manera que no haya necesidad de una lengüeta 234 en la realización de la figura 2. Sin embargo, una lengüeta opcional u otros medios de bloqueo pueden mejorar la estabilidad del embalaje en la posición cerrada de la tapa y pueden indicar también la acción de abrir o cerrar el embalaje por un ruido. Se discuten adicionalmente con anterioridad ejemplos generales de dispositivos de fijación adecuados.

El embalaje 300 se utiliza de la misma manera que el embalaje 200. La figura 3(a) muestra la tapa 340 en su posición cerrada. En la figura 3(b) ésta está parcialmente abierta, y la pared frontal 312 está parcialmente desplegada. En las vistas según la figura 3(c) y la figura 3(d), la pared frontal 312 se hace pivotar casi completamente hacia fuera de la pared posterior 314, de tal manera que sea posible un acceso fácil al interior del embalaje 300.

Los embalajes 200 y 300 pueden hacerse de piezas brutas de cartón, de manera similar al embalaje 100. Aunque no se muestra explícitamente en las figuras 2 y 3, el tabaco contenido en los embalajes 200 y 300 puede mantenerse fresco por medio de una película y/o un revestimiento de los materiales de los embalajes, de manera similar al embalaje 100.

En la figura 4 se ilustra una cuarta forma de realización de un embalaje para tabaco que muestra cuatro vistas isométricas del embalaje 400, es decir, la figura 4(a), la figura 4(b), la figura 4(c) y la figura 4(d).

El embalaje 400 comprende un receptáculo en forma de caja 410 que tiene una pared frontal 412, una pared posterior 414, una primera pared lateral mayor 416, una segunda pared lateral mayor 417, una primera pared lateral menor 418 y una segunda pared lateral menor 419. Una abertura de acceso 420 está dispuesta en la pared frontal 412, siendo el área de la abertura de acceso algo menor que el área total de la pared frontal 412.

La abertura de acceso 420 puede cubrirse por una película 422 de mantenimiento en estado fresco. Un área de borde de la película 422 de mantenimiento en estado fresco se sujeta a una primera área de sujeción 424 localizada en la pared frontal 412 del receptáculo 410 cerca de la segunda pared lateral mayor 417, véanse la figura 4(c) y la figura 4(d). El borde opuesto de la película 422 de mantenimiento en estado fresco está fijado en una segunda área

de sujeción 425 localizada en el interior de una estructura de cierre 430.

La estructura de cierre 430 comprende una pared frontal 432, una pared posterior 434, una primera pared lateral menor 438 y una segunda pared lateral menor 439. El receptáculo 410 puede enchufarse en la estructura de cierre 430, de tal manera que se asuma una posición cerrada en la que la estructura de cierre 430 rodee el receptáculo 410, véase la figura 4(a), y la película 422 de mantenimiento en estado fresco cubre la abertura de acceso 420.

A fin de exponer la abertura de acceso 420, la estructura de cierre 430 se mueve con respecto al receptáculo 410. La figura 4(b) muestra una posición intermedia. Durante este movimiento, la película 422 de mantenimiento en estado fresco se pliega hacia atrás automáticamente, liberando así la abertura de acceso 420.

Una estructura de tope impide que la estructura de cierre 430 se separe del receptáculo 410 después de transferirla a la posición abierta. En las figuras 4(c) y 4(d), esta estructura de tope se ha enclavado a fin de mostrar el receptáculo 410 y la estructura de cierre 430 en un estado separado y permitir una vista en las partes de la estructura de tope. En la figura 4(c), la película 422 de mantenimiento en estado fresco está conectando todavía el receptáculo 410 y la estructura de cierre 430, mientras que, en la figura 4(d), la película 422 de mantenimiento en estado fresco se ha retirado para proporcionar una vista mejor.

La estructura de tope comprende una lengüeta 440 cortada a partir de la pieza bruta que forma el receptáculo 410 en un área de una escotadura 442. La lengüeta 440 interactúa con una solapa 444 plegada hacia atrás desde un borde de la pared posterior 434 de la estructura de cierre 430, véase, en particular, la figura 4(d). Cuando el receptáculo 410 se inserta en la estructura de cierre 430 y se mueve hacia la posición abierta, la lengüeta 440 se agarra a la solapa 444, y la estructura de tope detiene el movimiento adicional cuando la punta de la lengüeta 440 alcanza la línea de plegado de la solapa 444.

En la posición cerrada, la película 422 de mantenimiento en estado fresco cubre la abertura de acceso 420 e impide que el receptáculo 410 se mueva fuera de la estructura de cierre 430 en la dirección opuesta. En una variante de la realización mostrada en la figura 4, la estructura de cierre 430 comprende una pared lateral mayor que proporciona un tope cuando el receptáculo 410 está completamente enchufado en la posición cerrada. Esta pared lateral mayor puede estar provista de una escotadura para empujar sobre el receptáculo 410 cuando deba abrirse el embalaje 400.

La figura 5 muestra una forma de realización del embalaje que es muy similar a la realización de la figura 4. Sin embargo, el embalaje 500 de la figura 5 se abre moviendo el receptáculo en paralelo a las paredes laterales mayores en lugar de en paralelo a las paredes laterales menores.

Para resumir, el embalaje 500 comprende un receptáculo 510 que tiene una pared frontal 512, una pared posterior 514, una primera pared lateral mayor 516, una segunda pared lateral mayor 517, una primera pared lateral menor 518 y una segunda pared lateral menor 519. Una abertura de acceso 520 se cubre y se descubre automáticamente por una película de mantenimiento en estado fresco 522, fijada en una primera área de sujeción 524 localizada en la pared frontal 512 del receptáculo 10 y en una segunda área de sujeción 525 localizada en el lado interior de una estructura de cierre 530, cuando la estructura de cierre 530 se mueve con respecto al receptáculo 510 hasta la posición cerrada, como se muestra en las figuras 5(a) y 5(b), o la posición abierta, como se muestra en la figura 5(c), respetivamente.

La estructura de cierre 530 comprende una pared frontal 532, una pared posterior 534, una primera pared lateral mayor 536 y una segunda pared lateral mayor 537. Además, la estructura de cierre 530 incluye una pared lateral menor 538 que tiene una zona recortada 539, véase la figura 5(b).

En la figura 5(d), el receptáculo 510 se ha separado de la estructura de cierre 530 a fin de permitir una vista en la estructura de tope que comprende una lengüeta 540 formada en una escotadura opcional 542 de la pared posterior 514 del receptáculo 510 y una solapa 544 plegada hacia atrás en la pared posterior 534 de la estructura de cierre 530.

Las formas de realización según la figura 4 y la figura 5 pueden plegarse a partir de piezas brutas de cartón. Como antes, la humedad del tabaco suelto acomodado en los embalajes 400 y 500 puede preservarse ampliamente por películas de mantenimiento en estado fresco (también dentro del receptáculo; no mostrado en las figuras) o por un revestimiento apropiado o por la elección de material para el receptáculo y la estructura de cierre.

La figura 6 ilustra otra realización de un embalaje para tabaco, designado aquí por el número de referencia 600. El concepto básico del embalaje 600 es similar al del embalaje 400, pero el receptáculo puede deslizarse con respecto a la estructura de cierre, en paralelo con las paredes laterales menores, en ambas direcciones, de tal manera que dos particiones del receptáculo puedan exponerse independientemente una de otra.

El embalaje 600 comprende un receptáculo 610 en el que la pared frontal total está diseñada como abertura de acceso 612. Además, el receptáculo 610 incluye una pared posterior 614, una primera pared lateral mayor 616, una

segunda pared lateral mayor 617, una primera pared lateral menor 618 y una segunda pared lateral menor 619.

El receptáculo 610 está subdividido por una pared de partición 620 (que discurre en paralelo a la primera pared lateral mayor 616) en una primera partición 621 y una segunda partición 622. La primera partición 621 está diseñada para alojar tabaco suelto. La segunda partición 622 está subdividida por paredes de partición adicionales 624 y 625 a fin de almacenar, por ejemplo, un librito de papel de cigarrillo y otros pequeños artículos que le gusten a un consumidor cuando se prepara él mismo los cigarrillos. La segunda división 622 puede utilizarse también para alojar los cigarrillos preparados. A este fin, un soporte 626 (diseñado con un área perfilada capaz de sujetar cigarrillos individuales o puntas de filtro) está fijado al lado interior de la segunda pared lateral mayor 617. En la realización, la segunda pared lateral mayor 617 puede plegarse sobre una línea de articulación localizada en el borde común con la pared posterior 614 del receptáculo 610. Dos extensiones laterales 627 de la segunda pared lateral mayor 617, que tienen bordes superiores arqueados, se deslizan entre las paredes laterales menores 618, 619 y las respectivas partes interiores replegadas de las paredes laterales menores 618, 619.

La pared de partición 620 y las paredes de partición adicionales 624, 625 pueden comprender escotaduras redondeadas 628 para facilitar el acceso a los artículos almacenados con los dedos del consumidor. En la realización, una escotadura similar 628 está dispuesta en la primera pared lateral mayor 616 del receptáculo 610. La segunda pared lateral mayor 617 comprende una lengüeta de tracción 629 que permite incluso abrir el compartimiento que comprende el soporte 626 sin mover el receptáculo 610 con relación a la estructura de cierre descrita en el siguiente párrafo.

En la posición cerrada, una estructura de cierre 630 rodea el receptáculo 610, véase la figura 6(a). La estructura de cierre 630 comprende una pared frontal 632, una pared posterior 634, una primera pared lateral menor 638 y una segunda pared lateral menor 639, pero ninguna pared lateral mayor.

La figura 6(b) muestra la posición abierta después de que el receptáculo 610 se haya deslizado hacia un lado a fin de exponer la primera partición 621. En la figura 6(c), el receptáculo 610 se ha movido en la dirección opuesta hasta una segunda posición abierta en la que los artículos en la segunda partición 622 se presentan al consumidor.

En el estado mostrado en la figura 6(d), el receptáculo 610 se ha separado de la estructura de cierre 630. En una variante de esta realización, se proporciona una estructura de tope que bloquea un movimiento adicional de la estructura de cierre 630 con respecto al receptáculo 610 más allá de la posición abierta mostrada en la figura 6(b) y la segunda posición abierta mostrada en la figura 6(c), respectivamente. Por ejemplo, la estructura de tope puede comprender un saliente en una o ambas paredes laterales menores 618, 619 del receptáculo 610. Al final de cada posición de recorrido del receptáculo 610 (es decir, cuando se ha alcanzado la posición abierta o la segunda posición abierta), este saliente hace tope en el borde extremo de una lengüeta plegada desde el lado respectivo de las paredes laterales adyacentes menores primera o segunda, respectivamente, 638, 639 de la estructura de cierre 630.

Para la realización según la figura 6, pueden utilizarse materiales o medios de mantenimiento en estado fresco similares como para las otras formas de realización.

Las formas de realización descritas anteriormente deben entenderse como ejemplos. Pueden concebirse también muchas otras formas de realización, por ejemplo, formas de realización que aplican a los elementos y características estructurales de las formas de realización explicadas en detalle en una combinación diferente.

REIVINDICACIONES

1. Embalaje para tabaco, que comprende:

- un receptáculo (210; 310) adaptado para alojar tabaco suelto y que incluye una pared frontal (212; 312), una pared posterior (214; 314), una primera (216; 316) y segunda (217; 317) paredes laterales opuestas entre sí, y una pared inferior (218; 318), estando una abertura de acceso (220; 320) prevista en oposición a la pared inferior (218; 318), estando la pared frontal (212; 312) conectada a unas extensiones plegables de tipo cartela (222-225; 322-325) de las paredes laterales (216, 217; 316, 317) y pudiendo hacerse pivotar lejos de la pared posterior (214; 314) alrededor de una línea de articulación (226; 326) en la zona de la pared inferior (218; 318), pero no exactamente en un borde de la pared inferior (218, 318), de tal manera que se forme un panel frontal fijo (228, 328), desde una posición de reposo hasta una posición de uso para aumentar la abertura de acceso (220; 320), y
- una tapa (240; 340) que incluye una pared superior (242; 342) y una pared frontal (244; 344), estando la tapa (240; 340) conectada de manera articulada al receptáculo (210; 310) en la zona de la pared posterior (214; 314) del receptáculo (210; 310) y pudiendo hacerse pivotar desde una posición cerrada, en la que la tapa (240; 340) cierra la abertura de acceso (220; 320) y fija la pared frontal (212; 312) del receptáculo (210; 310) en la posición de reposo, hasta una posición abierta, en la que la tapa (240; 340) libera la pared frontal (212; 312) del receptáculo (210; 310).

2. Embalaje según la reivindicación 1, caracterizado porque la tapa (240) está conectada de manera articulada al receptáculo (210) a lo largo de una línea de articulación (246) localizada en un borde de la pared superior (242) de la tapa (240) y porque la tapa (240) incluye dos paredes laterales (248, 249) que estabilizan la pared frontal (244) de la tapa (240).

3. Embalaje según la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque un panel superior (230) está conectado de forma plegable a un borde superior de la pared frontal (212) del receptáculo (210).

4. Embalaje según la reivindicación 1, caracterizado porque la tapa (340) incluye una pared posterior (346) y dos paredes laterales (348, 349) que conectan la pared posterior (346) de la tapa (340) a la pared frontal (344) de la tapa (340), estando la tapa (340) conectada de manera articulada al receptáculo (310) a lo largo de una línea de articulación (350) localizada en un borde de la pared posterior (346) de la tapa (340).

5. Embalaje según la reivindicación 4, caracterizado porque la altura de la pared frontal (312) del receptáculo (310) y/o la altura de la pared posterior (314) del receptáculo (310) es menor que la altura de las paredes laterales (316, 330, 317, 331) del receptáculo (310), midiéndose las alturas perpendicularmente a la pared inferior (318) del receptáculo (310).

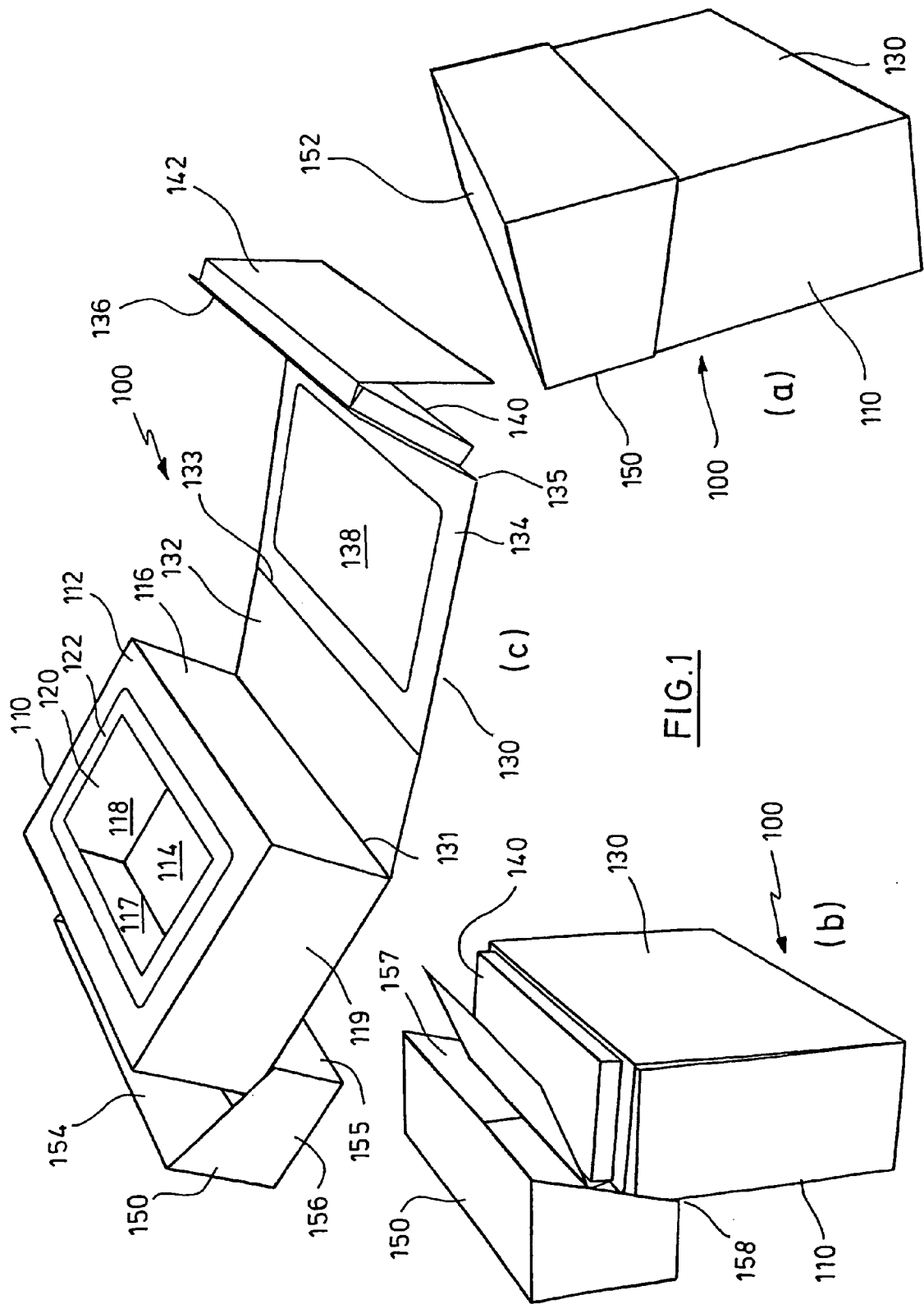
6. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque comprende un dispositivo de fijación (234, 252) adaptado para fijar la tapa (240; 340) en la posición bloqueada o cerrada, comprendiendo preferentemente el dispositivo de fijación uno de los siguientes diseños: dispositivo magnético, dispositivo de gancho/gancho, dispositivo de gancho/bucle, dispositivo de pulsador, dispositivo de cinta adhesiva, dispositivo de lengüeta/hendidura, dispositivo de uña/reborde (234, 252).

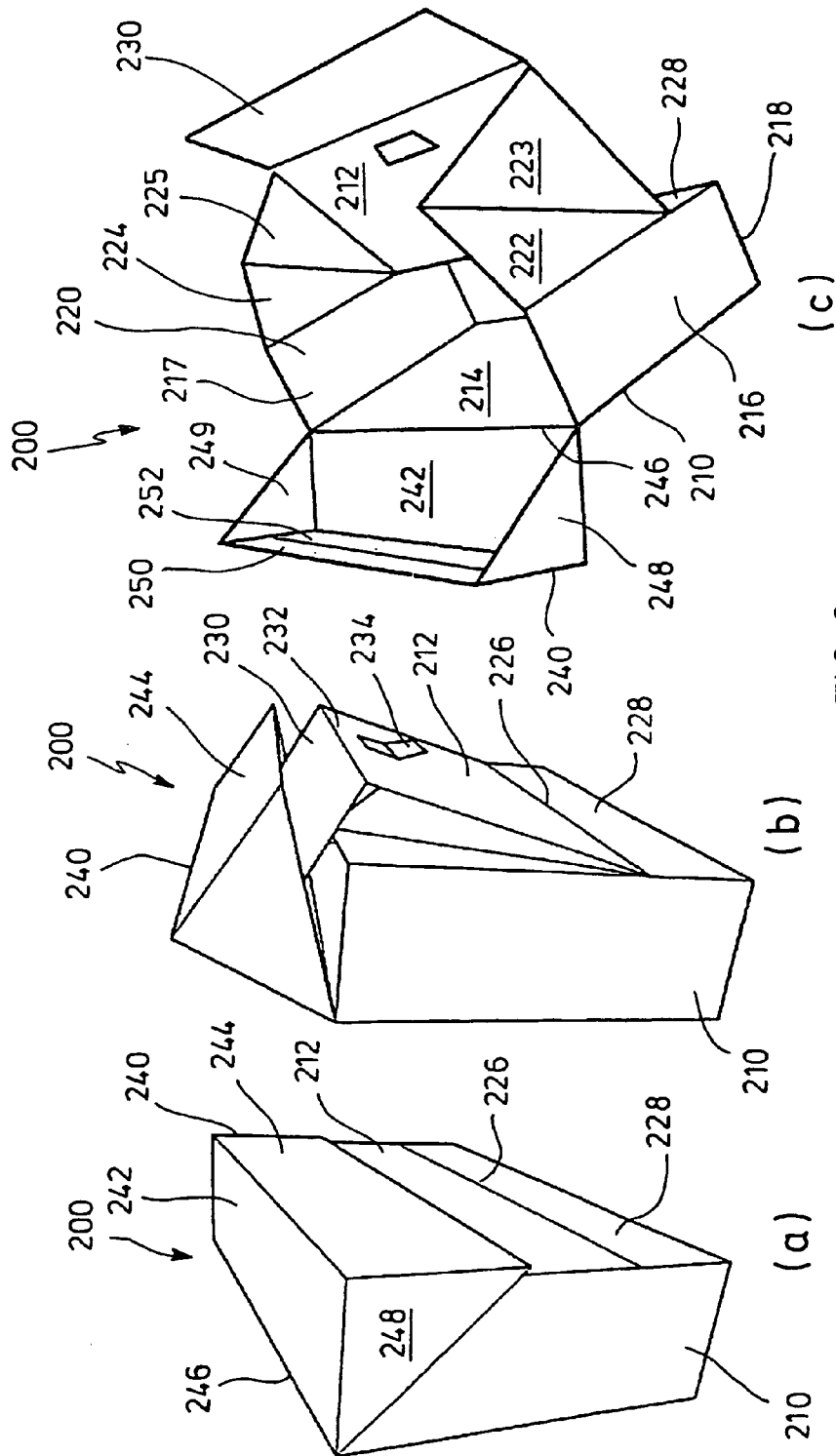
7. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque una película de mantenimiento en estado fresco está prevista en el receptáculo (210; 310) y/o en al menos una parte de la abertura de acceso (220; 320) del receptáculo (210; 310).

8. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque una película de mantenimiento en estado fresco resellable está prevista en al menos una parte de la abertura de acceso (220; 320) del receptáculo (210; 310).

9. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque comprende un dispositivo de producción de sonido (234, 250) adaptado para producir un sonido cuando el receptáculo (210) se mueve con respecto a la estructura de cierre o tapa (240), comprendiendo el dispositivo de producción de sonido (234, 250) preferentemente al menos una lengüeta (234) que sobresale del receptáculo (210) o de la estructura de cierre o tapa, estando adaptada dicha lengüeta (234) para interferir con una contraparte (250) durante el movimiento relativo para producir un sonido.

10. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque presenta al menos un borde biselado o redondeado.





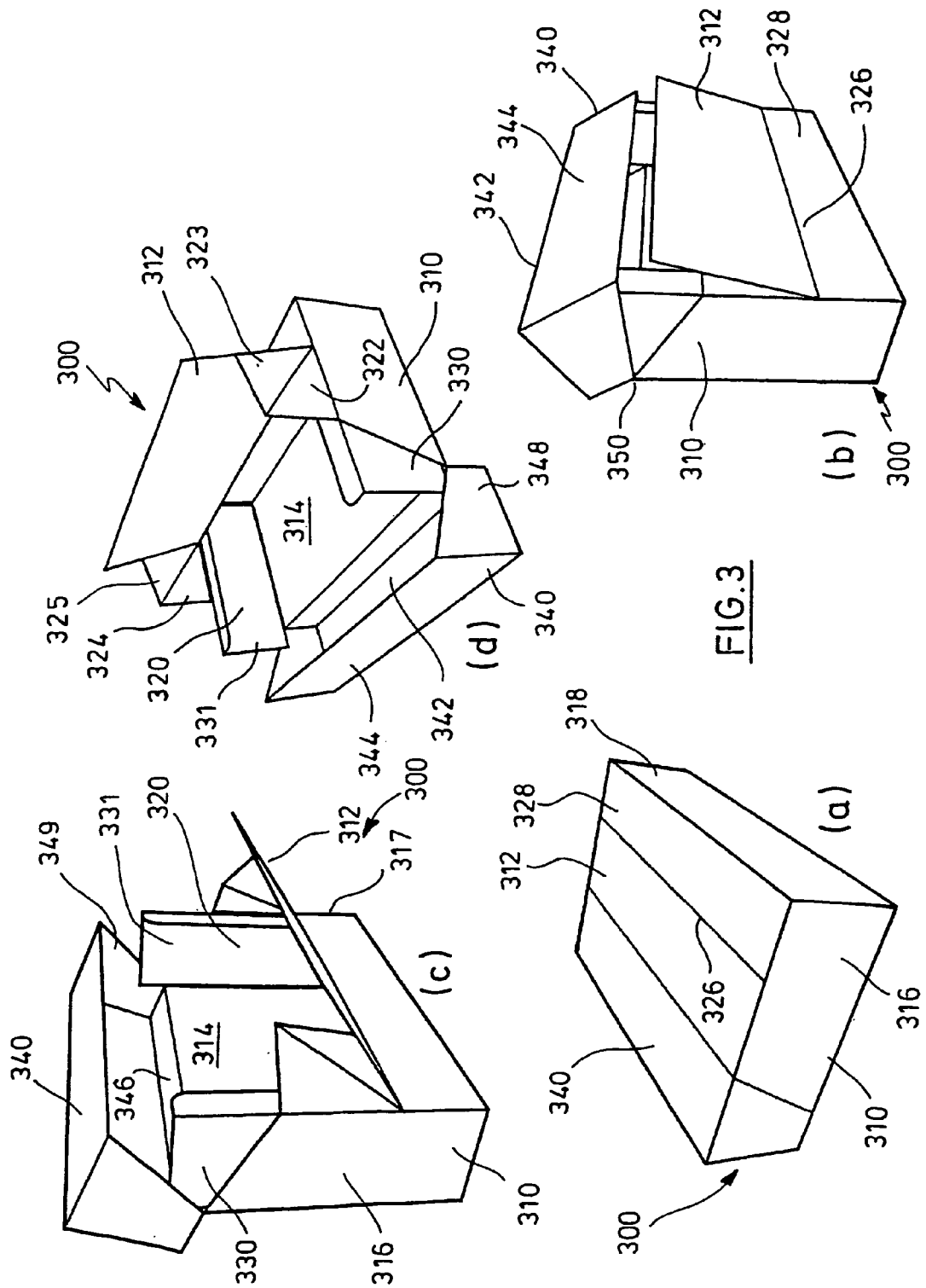


FIG. 3

